

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

17

COSLADA

CONTRATACIÓN

Patronato Municipal del Deporte

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Patronato Municipal del Deporte de Coslada (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
 - c) Numero de expediente: S05/2014.
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Patronato Municipal del Deporte y Ayuntamiento de Coslada.
 - Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47, teléfono: 916 278 200, fax: 916 278 377, <http://ayto-coslada.es>
 - “Perfil del contratante”: <http://ayto-coslada.es>
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
2. Objeto del contrato:

Descripción: servicio de reparación, mantenimiento, conservación y reformas de las instalaciones de climatización (calefacción, aire acondicionado y ventilación), agua caliente, energía solar y aparatos de gas del Patronato Municipal del Deporte de Coslada.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinario.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, siendo los establecidos en el apartado 6 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto máximo del contrato: 80.690,22 euros, incluido IVA, correspondiendo 66.686,13 euros a la base imponible y 14.004,09 euros al importe del IVA, al tipo del 21 por 100, de los cuales 53.196,28 euros son para mantenimiento y 27.493,94 euros, para posibles reformas.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista: acreditar solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional mediante la documentación requerida en el apartado 8 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, o con la siguiente clasificación empresarial: grupo P, subgrupo 2 y 3, categoría A.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, o por correo administrativo hasta las veinticuatro horas.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: procede, no.



8. Apertura de las ofertas:

- a) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
- b) Fecha: dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas.
- c) Hora: a las nueve y treinta.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.200 euros.

Coslada, a 2 de abril de 2014.—La presidenta del Patronato Municipal del Deporte, María Luz Gómez Sánchez.

(01/1.156/14)

